



## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA - EDIFICIO LABOCLUSTER

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

##### A- MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente pliego para la “**Impermeabilización de la cubierta del Edificio Labocluster**”, tiene por objeto la contratación de una Empresa capacitada para realizar y entregar en perfecto estado de terminación y en el plazo previsto la totalidad de los trabajos incluyendo mano de obra, materiales y equipos según se describe en las especificaciones técnicas particulares del presente pliego, por un precio global y total. Los trabajos se realizarán en el Edificio Labocluster que se encuentra en la Universidad de San Martín, situada en el Campus Miguelete, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Los trabajos a realizar comprenden las siguientes tareas:

- Impermeabilización por la totalidad de la superficie de la cubierta, junto con sus cargas laterales. Se deberán contemplar los embudos de lluvia y soportes de las rejillas tanto de Aire Acondicionado como de Tanques de Reserva.
- Fabricación de un semicubierta para el compresor con intención de resguardarlo de agentes externos como el sol y la lluvia.
- Colocación de tapas para las bandejas portacables existentes.
- Sellar tanto las lucarnas como fisuras existentes para prevenir filtraciones.

##### B- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES CUBIERTA

- Limpiar la totalidad de la superficie de la cubierta, tanto horizontal como vertical, según indicaciones del producto a utilizar. Previo a la limpieza, quitar la pieza de zinguería que se encuentra en todo el perímetro de las cargas laterales para incluir.
- Reparar fisuras y/o desprendimientos que posea la membrana existente.
- Se aplicará una mano de imprimación asfáltica en forma cruzada tipo ormiflex o megaflex.
- Se aplicará manto geotextil en aquellos sectores que se encuentren deteriorados. A definir en la visita técnica.
- Se aplicarán dos manos posteriores de membrana líquida en forma cruzada, tipo ormiflex o megaflex – color blanco o gris, dejando secar entre aplicaciones entre 8 y 12 hs.
- Finalmente se sellará todo el perímetro de las lucarnas. Asimismo, deberán contemplarse las fisuras existentes y encuentro de materiales para evitar futuras filtraciones. A definir sectores en la visita técnica.

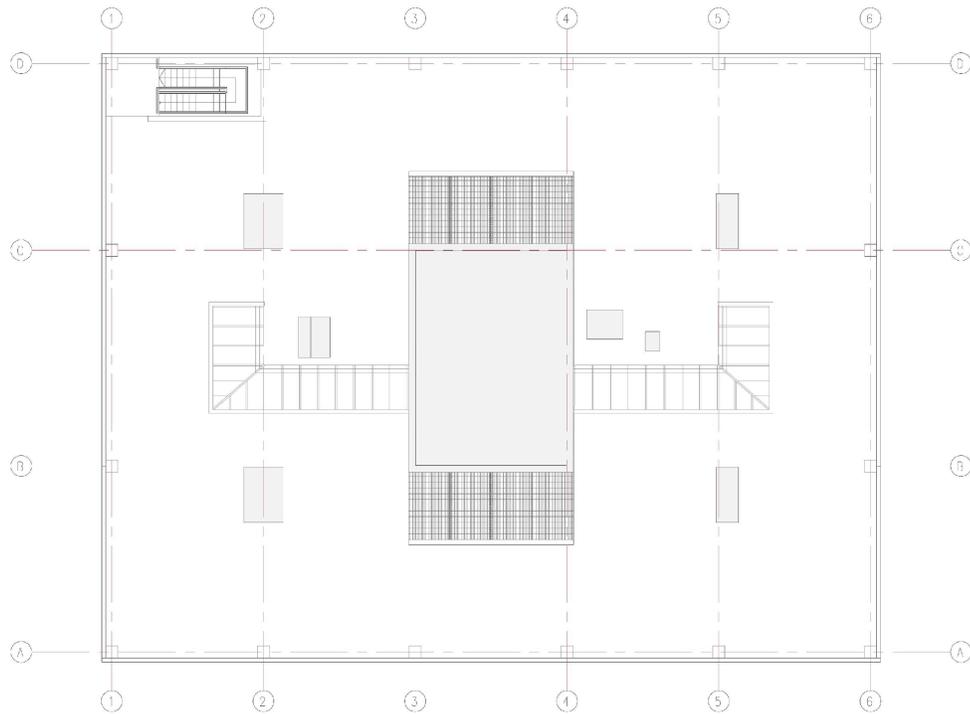
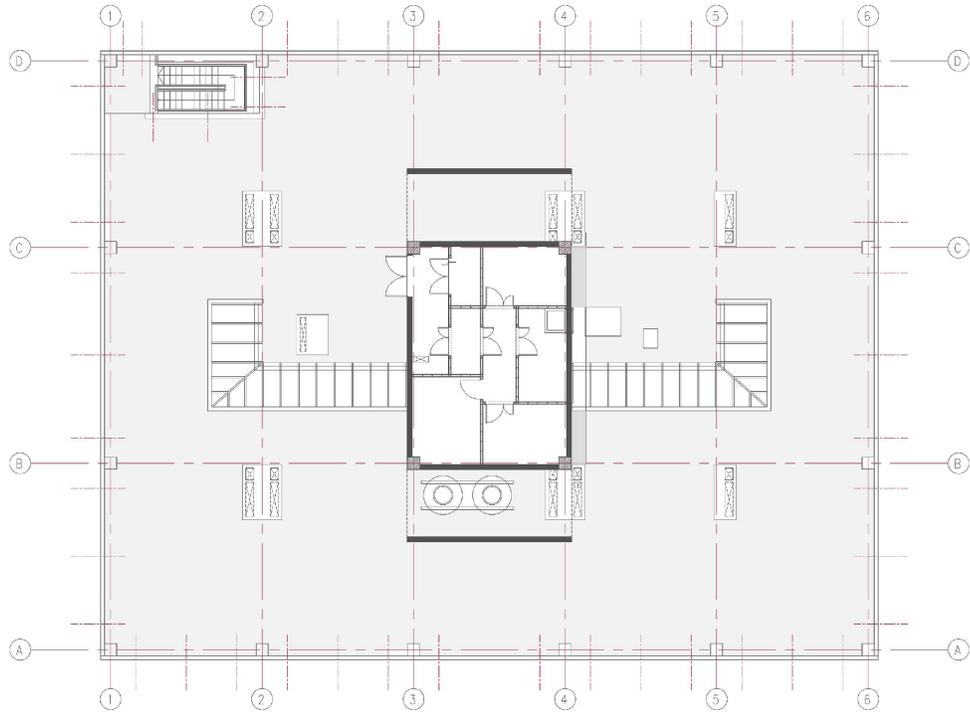


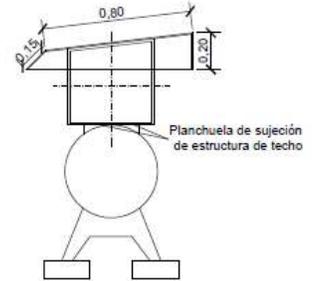
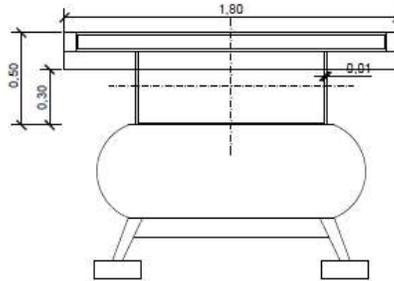
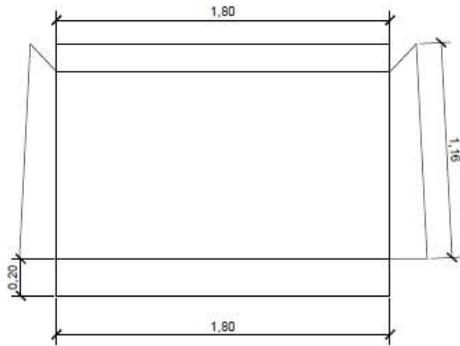
**C- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES BANDEJAS PORTACABLES Y SEMICUBIERTO COMPRESOR**

- Colocar las tapas de las bandejas portacables que se posicionan en la cubierta a intervenir. Las mismas deben ser del mismo tipo y modelo que la base existente.
- Fabricar piezas de zinguería a medida para aquellos sectores donde queden cañería y/o cables a la intemperie. A definir en la visita técnica.
- Fabricar un semicubierto para el compresor, el cual sea superficial y no interfiera con la continuidad de la cubierta. Tanto la estructura como el alero serán de chapa galvanizada ancladas al compresor con planchuelas de sujeción.



**PLANO**







**IMÁGENES**

---







**TODAS LAS MEDIDAS PRESENTES EN ESTE PLIEGO DEBERÁN SER VERIFICADAS EN LA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA.**

Previo al inicio de los trabajos, se deberán presentar las pólizas de los seguros de obra obligatorios según las leyes vigentes (Seguros de Responsabilidad Civil, Seguros del personal - ART -, etc.).

El contratista deberá efectuar las protecciones necesarias para el bienestar de su personal. Además, se evitará por todos los medios, el daño a los elementos y áreas existentes del edificio, debiendo cubrir los elementos expuestos y evitar su deterioro.

Deberá contemplarse la limpieza periódica y final de los sectores donde se realizarán los trabajos, incluyendo el retiro de materiales como ser escombros (fuera de la universidad) y limpieza de todas aquellas superficies afectadas por la realización de los trabajos y sus movimientos. Por lo tanto, todas estas tareas serán coordinadas con el responsable a cargo por parte de la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad de la Universidad.

Deberán contemplarse todas aquellas tareas necesarias para una correcta terminación de los trabajos, de acuerdo a las reglas del arte y del buen construir, incluso aquellas que hubieren sido omitidas en el presente Pliego.

Una vez finalizada los trabajos, se deberá realizar una prueba de agua para verificar que no haya filtración en ningún sector de la cubierta.

La totalidad de los materiales y herramientas deben estar a cargo y contempladas por la empresa que realizará los trabajos.

Cualquier tarea que se considere como ayuda de gremios deberá estar contemplada por la empresa ofertante.

El contratista deberá cumplir con los protocolos vigentes y estipulados por el personal de Higiene y Seguridad de la Universidad.

Los trabajos deberán tener una garantía de CINCO (5) años, contado a partir de la entrega de los trabajos finalizados.

El plazo de los trabajos será de VEINTE (20) días corridos.